

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LARES S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 20 de abril del año 2015, a las 12h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en Parroquia Chaupicruz, Calle Beck Rollo S/N y Alonso de Torres, se reúnen las siguientes personas: la señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, por sus propios derechos, y por el señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la compañía.-

Preside la sesión la señora Nancy Reinoso Barrionuevo, quien fue designada como Presidente y el señor Román Figueras Costa, actúa como secretario.

La Presidenta, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo	1	US \$. 1
Figueras Costa Román	144799	US \$. 144799
TOTAL	144.800	US \$. 144.800

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidenta, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2015, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015;**
- 2. Designación de Auditores Externos**

3. Designación de Comisarios

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 12:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2015, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015.**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

2. Designación de Auditores Externos

Se resuelve designar al Auditor Externo Freddy Uyana, el mismo que se encuentra calificado y autorizado para el libre ejercicio profesional, mediante registro SC-RNAE-824

3. Designación de Comisarios

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2016, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a las 13:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario

Informe del Gerente General

Informe de Auditor Externo

Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sra. Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo
Accionista – Presidente Ad-hoc

Sr. Román Figueras Costa
Accionista - Secretario